ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 08/15

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 09/15 **"Auditoria Externa"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 10 del Acta N° 502/2015 de fecha 26 de febrero del 2015.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Sr. Mauricio López de la dirección de Contrataciones. el Sr. Marcelo Giménez con C.I.Nº 3.390.048 en representación de la firma Paraguay Consulting Group y el Sr. Osvaldo Rodríguez con C.I.Nº 3.000.639 en representación de la firma Controller Contadores & Auditores.

Solo se presentaron las firmas; Controller Contadores & Auditores y Paraguay Consulting Group en el acto de apertura de ofertas, por no contar con la cantidad mínima de tres oferente se realizará una Prórroga de Apertura de Ofertas para el Martes 12 **de mayo** del corriente año a las **09:00 hs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

PCG

PKF

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 09/15

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza la prorroga del Acto de Apertura de oferta técnica de la Contratación Directa Nº 12/15 **"Auditoria Externa"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 10 del Acta N° 502/2015 de fecha 26 de febrero del 2015.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López de la Dirección de Contrataciones, el sr. Osvaldo Rodríguez con C.I.Nº 3.000.639 en representación PKF Controller Contadores y Auditores, el Sr. Juan Romero con C.I.Nº 4.814.847 en representación de la firma Ayca, el Sr. Miguel Ángel Pereira con C.I.Nº 768.447 en representación de la firma MAPA y el Sr. Marcelo Giménez con C.I.Nº 3.390.048 en representación de la firma Paraguay Consulting Group; se da apertura al sobre de la empresa que respondió a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Ayca Auditores y Consultores	Paraguay Consulting Group
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento	Presento
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presento	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presento	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los	Presento	Presento

PKF MAPA Ayca

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Presento**	**Presento**

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**PKF Controller Contadores y Auditores**	**Iguel Angel Pereira (Mapa)**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento	Presento
Declaración Jurada de no emplear menores	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento	Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento	Presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento	Presento

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

PKF
Osvaldo Rodriguez

Ayca
Juan Romero

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 18/15

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las once horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de Ofertas Económicas de la Contratación Directa Nº 09/15 **"Auditoría externa"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 10 del Acta N° 502/2015 de fecha 26 de febrero del 2015.

A continuación se detalla las firmas que calificaron para el acto de apertura de los sobres de las ofertas económicas, con su respectivo puntaje:

- Paraguay Consulting group ..... 81 Pts.
- Miguel Angel Pereira (MAPA) ..... 81 Pts.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Mauricio López, de la Direccion de Contrataciones; se da apertura al sobre de la oferta económica de la empresa que fue seleccionada en la evaluación técnica, cuyo detalle es el siguiente:

Descripción	Paraguay Consulting group	Miguel Angel Pereira (MAPA)
Auditoría Externa, según especificaciones técnicas	**22.500.000**	**21.500.000**
Total Gs. IVA incluido.	**22.500.000**	**21.500.000**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN